En el Día Internacional de la Mujer

Participación política de las mujeres mexicanas

El pasado mes de marzo se celebró el Día Internacional de la Mujer, conmemoración que, como ocurre con todas las de su tipo y en cada año u ocasión que se festeja, movió a reflexionar en torno al papel, situación y condición del género en el contexto actual, pero ¿qué decir cuando las fechas se vuelven ocasión mecánica para el discurso de los hombres y mujeres encargados de las instituciones y programas de gobierno? Cifras van y vienen; llueven encuestas y estadísticas que inundan los espacios en los medios de comunicación. La prensa escrita, los noticiarios de radio y televisión e incluso la Internet dan cuenta de ellas. No falta él o la funcionaria que haga alguna referencia al tema o empresa informativa que busque la opinión de estos. Bajo este panorama se torna difícil ver con claridad el nivel y la escala real de la situación que viven -por no decir padecen- la gran mayoría de las mujeres en México.

No obstante la condición marginal que aún sufren las mujeres indígenas; la precaria y lastimera realidad de las obreras; las difíciles situaciones por las que tienen que pasar las que se dedican a la investigación, la ciencia y el arte, la mujer mexicana ha cosechado frutos en su derecho por alcanzar la igualdad de género. Por hablar sólo de un sector, el de la política, los espacios para la mujer se han abierto más allá del lugar en el que las ubican los estereotipos oficiales.

En nuestro país la participación de la mujer en la esfera pública ha sido y es muy importante; va más allá del sitio que pretende darle la sobreexplotación mediática -desvirtuada y mal entendida- del desempeño de la esposa del Presidente de la República. Un ejemplo más serio y equilibrado del rol de la mujer mexicana en la política lo ha dado la labor de todas aquellas que ostentan un espacio de representación popular, ya sea en el Congreso de la Unión (cómo olvidar la impecable respuesta de Beatriz Paredes Rangel al primer informe de Vicente Fox) ó en los congresos locales.

Otro botón de muestra en ese sentido lo es también la presencia femenina en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, en donde 18 mujeres ocupan una curul, destacando por su desempeño y experiencia las diputadas por el PRI.

Entre el Grupo Parlamentario tricolor en la ALDF se encuentran figuras como María de los Angeles Moreno, quien actualmente coordina los trabajos de su bancada en el legislativo capitalino y presidió, durante su segundo año de trabajo, la Comisión de Gobierno; de igual forma, Moreno Uriegas es integrante de las comisiones de Estudios Legislativos y Prácticas Parlamentarias y de Fomento Cultural. Cabe recordar que la propia María de los Angeles fue la primer mujer en presidir el Comité Ejecutivo Nacional de un partido político; la primera en presidir a la Gran Comisión del H. Congreso de la Unión y la Mesa Directiva tanto en la Cámara de Senadores como en la de Diputados; fue la primer mujer en encabezar la Conferencia Permanente de Partidos Políticos en América Latina (COPPPAL); también ha sido secretaria de Pesca y subsecretaria de Programación y Presupuesto.

Irina del Castillo Negrete, es otra de las legisladoras por el PRI que cuenta con amplia trayectoria y experiencia en la Administración Pública. Ha sido delegada en Gustavo A. Madero; directora de Extensión y Difusión en el Centro de Investigación y Docencia Económica, y asesora de la Dirección General del ISSSTE. Economista de profesión, Del Castillo Negrete preside, como parte de la estructura de la Asamblea Legislativa, la Comisión de Desarrollo Social; es vicepresidenta de la de Presupuesto y Cuenta Pública; secretaria de la de Hacienda e integrante de la de Fomento Económico y de la de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda.

Por su cuenta, Alicia Téllez Sánchez, economista de profesión por la UNAM, con estudios de postgrado en Santiago de Chile, ha sido diputada federal en la LVII Legislatura; es miembro del Colegio Nacional de Economistas; subdirectora de Comercialización en la Central de Abasto del entonces Departamento del Distrito Federal y se ha desempeñado como catedrática en diferentes centros de educación superior. Actualmente es integrante de las comisiones de Educación; Preservación del Medio Ambiente; Turismo; Protección Civil y de Comité de Administración; secretaria de la Comisión de Fomento Económico y presidenta de la Comisión de Fomento Cultural de la ALDF.

Con su labor, más que con su presencia, y al igual que otras tantas mujeres que desde las filas del PRI participan en la tarea pública, las legisladoras por el Partido Revolucionario Institucional son resultado y a la vez motor de la lucha por alcanzar condiciones de igualdad para la mujer en México; son producto y consecuencia de un proyecto ideológico consecuente con los principios de bienestar social que dieron sentido y origen a instituciones, programas de gobierno y acciones en beneficio de los ciudadanos en general y de las mujeres mexicanas en particular.